

Dossier



Declaratoria del I Congreso Regional de Innovación Abierta Digital Sede Pacífico

INNOVA PACIFICO 2021



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Este Primer Congreso Regional de Innovación abierta 2021, se realiza de acuerdo a los lineamientos de la CRES 2018, en el marco de las principales tendencias de innovación abierta y las alianzas estratégicas Universidad, sociedad, Empresa y Estado, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, para consolidar la innovación abierta de Nicaragua.

Este congreso, ha sido una iniciativa acertada del buen gobierno de Nicaragua, para propiciar espacios de comunicación, compartir experiencias, buenas prácticas y saberes con inclusividad, multiculturalidad, interculturalidad con equidad de género.

La innovación, consiste en movilizar e integrar recursos para resolver problemas y requiere de procesos constantes y en cada uno de ellos se necesita de diferentes recursos y no siempre es dinero, conexiones, red de apoyo entre universidades, sociedad y gobierno, para lograr emprendimientos exitosos.

Impulsar la economía creativa, proporciona bienestar, las claves del éxito, son las universidades en el desarrollo de los clústeres innovación y emprendimiento, la promoción de proyecto y que la Innovación Abierta se mire como micro clúster, en el que es relevante el desarrollo del pensamiento innovador(base) y el trabajo conjunto en todo el proceso.

La academia trasciende, los centros de innovación abierta responden a retos y desafíos conduciendo a la gestión del conocimiento y fortalecimiento del talento humano, para hacer frente a los proyectos con creatividad y calidad, cada día para alcanzar metas como resultado de las alianzas interinstitucionales, propuesta en las mesas de economía creativa, participando en eventos como el Rally Latinoamericano de Innovación, Hackathon, Ferias, Proyectos para ello se requiere motivación, creatividad, saber trabajar en equipo multidisciplinarios.



En el año 2018 se creó el Modelo de Economía Creativa, a partir de ese paso las instituciones empezaron a crear esfuerzos conjuntos para dinamizar el modelo hoy llamada Comisión Nacional de Nicaragua Creativa. Nicaragua implementa el Modelo Multiplataforma, que abre los espacios a nivel nacional e internacional, definiendo los roles que juegan cada uno de los actores, concibiendo la economía social del conocimiento como un bien infinito, para el desarrollo sostenible.

Este primer congreso marca las gestiones estratégicas para desarrollarse en los próximos cinco años, como una herramienta para lucha contra la pobreza y para el desarrollo humano, donde uno de los lineamientos es el desarrollo de la economía creativa y ciudades creativas consolidando las alianzas institucionales, articulados con todas las autoridades, con los Gobiernos territoriales, Municipios y Comunidades, donde “Aprender Emprender y Prosperar” es la columna vertebral del modelo.

Todo esto demuestra cómo se articulan los programas de innovación de las universidades del CNU, con el plan nacional de lucha contra la pobreza, persiguiendo un objetivo en común que es fortalecer el ecosistema de innovación en el país y de esta manera aportar al desarrollo de la economía nacional.

Hoy más que nunca se requiere que la formación de nuestros jóvenes universitarios este enfocada a resolver los grandes retos que el mundo presenta, en este sentido los avances tecnológicos abren una gran oportunidad para transformar nuestro entorno.

Los grandes lineamientos que vamos a fortalecer productos de los resultados de este congreso son:

1. Seguir fortaleciendo las alianzas interinstitucionales nacionales e internacionales.
2. Promover la Red Nacional de Mentores Nicaragua Creativa.
3. Seguir fortaleciendo el talento humano para la innovación y el emprendimiento.
4. Apoyar y fortalecer los emprendedores.
5. Fortalecer el tema de la propiedad intelectual.
6. Aportar al Plan Nacional de lucha contra la pobreza y desarrollo humano 2022-2026.
7. Seguir transfiriendo y acompañando a las iniciativas empresariales.
8. Aportar al Plan Nacional de transformación digital de los negocios, entre otros temas de gestión del conocimiento e innovación.

Dado en la ciudad de Managua a los veinticinco días del mes de agosto del 2021.

